

de Alcaide de la Hermandad que se hace á Juan Fernan-
des Castillejo Vecino de esta villa en persona quedo entera-
do para un cumplimiento: doy fe =

Entregada de las Bulas al Receptor,

En la villa de Calaparra á tres de Enero de Eno de mil ochocientos
sete: Antem: el Esno. represento Josef Martinez Torres
Vecino de ella y en virtud de la Releccion de Receptor de la
Sta. Bula para el presente año recibio un mil sumarios
de viros = doscientos de Difuntos = ocho de Composicion = otros
ocho de la Lactancia = y Treientos Indultos de Arcera Clave
de todos los que vedio por entregado con voluntad sobre que
renuncio las Leyes de ella y su proceso y se obligo á
penderlos, recoser su limosna y á poner esto con los sobrantes
en la Tesoreria de Rentas de esta Provincia á los Plazos y
tiempos de que estaba bien informado con la expresada super-
vina y viene habido y por haver en toda forma de derecho y lo
firmo de que doy fe =

Josef Martinez Torres

